



Acta de la Vigésima Quinta Sesión del Primer Período Ordinario de Sesiones de la Sexagésima Quinta Legislatura, correspondiente a su Segundo Año de Ejercicio Legal, celebrada el día veintisiete de noviembre de dos mil veinticinco.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las **diez** horas con **cuatro** minutos del día veintisiete de noviembre de dos mil veinticinco, en la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo, se reúnen los integrantes de la Sexagésima Quinta Legislatura, bajo la Presidencia de la Diputada Maribel León Cruz, y con fundamento en el artículo 42 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, asume la Primera Secretaría la Diputada Laura Yamili Flores Lozano, actuando como Segunda Secretaria la Diputada Engracia Morales Delgado; enseguida la Presidenta dice, se inicia esta sesión y, se pide a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia de las Diputadas y Diputados que integran la Sexagésima Quinta Legislatura y hecho lo anterior, informe con su resultado; una vez cumplida la orden la Secretaría dice, Ciudadana Diputada Presidenta se encuentra presente la **mayoría** de las Diputadas y Diputados que integran la Sexagésima Quinta Legislatura. A continuación la Presidenta dice, para efectos de asistencia a esta sesión las **Diputadas y Diputados Emilio De la Peña Aponte, Silvano Garay Ulloa, Blanca Águila Lima y Sandra Guadalupe Aguilar Vega**, solicitan permiso y la Presidencia se los concede en términos de los artículos 35 y 48 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; en vista de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta sesión, por lo tanto, se pone a consideración el contenido del orden del día, el que se integra de los siguientes puntos: **1.** Lectura del acta de la sesión pública ordinaria, celebrada el día veinticinco de noviembre de dos mil veinticinco. **2.** Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley de Turismo del Estado de Tlaxcala; que presenta la Diputada Gabriela Hernández Islas. **3.** Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma y adiciona diversas disposiciones al Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; que presenta la Diputada Maribel León Cruz. **4.** Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman los artículos 290 y 291 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; que presenta la Diputada Lorena Ruiz García. **5.** Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Ley de Ingresos del Estado de Tlaxcala para el ejercicio fiscal dos



mil veintiséis; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización. **6.** Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado. **7.** Asuntos generales. Se somete a votación la aprobación del contenido del orden del día, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **dieciséis** votos a favor y **cero** en contra; posteriormente la Presidenta dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobado el orden del día por **unanimidad** de votos de los presentes. -----

A continuación la Presidenta dice, para desahogar el **primer** punto del orden del día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de la sesión pública ordinaria, celebrada el día **veinticinco** de noviembre de dos mil veinticinco; en uso de la palabra a la **Diputada Laura Yamili Flores Lozano** dice, propongo se dispense la lectura del acta de la sesión pública ordinaria, celebrada el día **veinticinco** de noviembre de dos mil veinticinco y, se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló. Enseguida la Presidenta dice, se somete a votación la propuesta formulada por la Diputada Laura Yamili Flores Lozano, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **dieciocho** votos a favor y **cero** votos en contra; acto seguido la Presidenta dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobada la propuesta de mérito por **mayoría** de votos. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de la sesión pública ordinaria, celebrada el día **veinticinco** de noviembre de dos mil veinticinco y, se tiene por aprobada en los términos en que se desarrolló. -----

Enseguida la Presidenta dice, para desahogar el siguiente punto del orden del día, se pide a la **Diputada Gabriela Hernández Islas**, proceda a dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que **se adicionan diversas disposiciones a la Ley de Turismo del Estado de Tlaxcala**; durante la lectura, con fundamento en el artículo 42 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, asume la Presidencia la Diputada María Aurora Villeda Temoltzin; una vez cumplida la orden la Presidenta dice, de la iniciativa dada a conocer, túrnese a las comisiones unidas de Turismo, y a la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos; para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. El día de hoy nos acompañan los alumnos de la Especialidad en Política Democrática de la Universidad Autónoma de Tlaxcala, sean bienvenidos y bienvenidas. -----

Acto seguido la Presidenta dice, para desahogar el siguiente punto del orden del día, se pide a la **Diputada Maribel León Cruz**, proceda a dar lectura a la



Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que **se reforma y adiciona diversas disposiciones al Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Tlaxcala**; una vez cumplida la orden la Presidenta dice, de la iniciativa dada a conocer, túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos; para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. -----

Enseguida la Presidenta dice, para desahogar el siguiente punto del orden del día, se pide a la **Diputada Lorena Ruiz García**, proceda a dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que **se reforman los artículos 290 y 291 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Tlaxcala**; a continuación, asume la Presidencia la Diputada Maribel León Cruz; una vez cumplida la orden la Presidenta dice, de la iniciativa dada a conocer, túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos; para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. -----

Acto seguido la Presidenta dice, para desahogar el siguiente punto del orden del día, se pide al **Diputado Bladimir Zainos Flores**, Presidente de la Comisión de Finanzas y Fiscalización, proceda a dar lectura al Dictamen con Proyecto de **Ley de Ingresos del Estado de Tlaxcala para el ejercicio fiscal dos mil veintiséis**; asimismo apoya en la lectura la Diputada Reyna Flor Báez Lozano; durante la lectura se incorpora a la sesión y asume la Primera Secretaría el Diputado Emilio De la Peña Aponte, quien solicitó permiso; enseguida apoyan en la lectura el Diputado David Martínez del Razo y las Diputadas Madai Pérez Carrillo y Soraya Noemí Bocardo Phillips; una vez cumplida la orden, la Presidenta dice, queda de primera lectura el dictamen de Ley presentado por la Comisión de Finanzas y Fiscalización. Se concede el uso de la palabra a la Diputada Soraya Noemí Bocardo Phillips. En uso de la palabra la **Diputada Soraya Noemí Bocardo Phillips** dice, con fundamento en el artículo 122 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, solicito se dispense el trámite de segunda lectura del dictamen de mérito, y se someta a discusión, votación y en su caso aprobación. Posteriormente la Presidenta dice, se somete a votación la propuesta formulada por la Diputada Soraya Noemí Bocardo Phillips, en la que solicita se dispense el trámite de segunda lectura del dictamen dado a conocer, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **dieciocho** votos a favor y **cero** en contra. Enseguida la Presidenta dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobada la propuesta de mérito por **unanimidad** de votos de los presentes. En consecuencia, se dispensa la segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Ley y se procede a su discusión,



votación y en su caso aprobación. Con fundamento en el artículo 131 fracción IV del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se pone a discusión en lo general el Dictamen con Proyecto de Ley; se concede el uso de la palabra a tres Diputadas o Diputados en pro y tres en contra que deseen referirse al Dictamen con Proyecto de Ley, sometido a discusión en lo general. En vista de que ninguna Diputada o Diputado desea referirse en pro o en contra del dictamen dado a conocer, se somete a votación en lo general; se pide a las Diputadas y Diputados se sirvan manifestar su voluntad de manera nominal; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **veinte** votos a favor y **cero** en contra. Acto seguido, la Presidenta dice, de conformidad con la votación emitida en lo general, se declara aprobado el Dictamen con Proyecto de Ley por **unanimidad** de votos de los presentes. Con fundamento en el artículo 131 fracción IV del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se pone a discusión en lo particular el Dictamen con Proyecto de Ley; se concede el uso de la palabra a tres Diputadas o Diputados en pro y tres en contra que deseen referirse al Dictamen con Proyecto de Ley, sometido a discusión en lo particular. En vista de que ninguna Diputada o Diputado desea referirse en pro o en contra del dictamen dado a conocer, se somete a votación en lo particular; se pide a las Diputadas y Diputados se sirvan manifestar su voluntad de manera nominal; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **veintiún** votos a favor y **cero** en contra. Enseguida, la Presidenta dice, de conformidad con la votación emitida en lo particular, se declara aprobado el Dictamen con Proyecto de Ley por **unanimidad** de votos de los presentes. En virtud de la votación emitida en lo general y en lo particular se declara aprobado el Dictamen con Proyecto de Ley; en consecuencia, se ordena a la Secretaría elabore el Decreto y al Secretario Parlamentario lo mande al Ejecutivo del Estado, para su sanción y publicación correspondiente.

Posteriormente la Presidenta dice, continuando con el siguiente punto del orden del día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura a la correspondencia recibida por este Congreso y en consecuencia, con fundamento en la fracción VIII del artículo 48 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo se acuerda: **Secretaría** dice, oficio 57/2025, que dirige la Mtra. Esther Terova Cote, Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral de Tlaxcala, quien informa que fue designada como Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral de Tlaxcala, por el periodo comprendido del catorce de noviembre de dos mil veinticinco al treinta y uno de enero de dos mil veintiséis. **Presidenta** dice, **esta Sexagésima Quinta Legislatura queda debidamente enterada.** **Secretaría** dice, copia del oficio PRE/MXICOH/516/2025, que envía el Ing. Juan Ramírez Ávalos, Presidente Municipal de Xicohtzinco, al Auditor Superior del Órgano de



Fiscalización Superior del Congreso del Estado, a través del cual hace entrega en forma digital de la Cuenta Pública correspondiente al Tercer Trimestre del Ejercicio dos mil veinticinco. **Presidenta** dice, **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su conocimiento.** **Secretaria** dice, copia del oficio sin número, que dirige Petra Ramírez Meneses, Síndico del Municipio de Santa Cruz Tlaxcala, al titular del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, mediante el cual le solicita la intervención a fin de que le sea proporcionado la compilación de la versión digitalizada de la cuenta pública correspondiente al primer y segundo trimestre del Ejercicio Fiscal dos mil veinticinco. **Presidenta** dice, **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su conocimiento.** **Secretaria** dice, copia del oficio sin número que dirigen los Regidores Primer y Cuarto del Municipio de Ziltlaltepec de Trinidad Sánchez Santos, a la Ing. Gudelia Palma Corona, Presidenta Municipal, a través del cual le solicitan copia del Presupuesto correspondiente al ejercicio fiscal dos mil veinticinco y el calendario de participaciones de enero a diciembre de dos mil veinticinco. **Presidenta** dice, **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su conocimiento.** **Secretaria** dice, oficio SEX/REG/093/2024, que dirige el Ing. José Juan Ramírez Pérez, Sexto Regidor del Municipio de Tzompantepec, a través del cual informa a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, que al día noviembre de noviembre no se ha llevado a cabo ningún Cabildo, siendo la última celebrada el seis de octubre. **Presidenta** dice, **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención.** **Secretaria** dice, copia del oficio SEX/REG/093/2024, que envía el Ing. José Juan Ramírez Pérez, Sexto Regidor del Municipio de Tzompantepec, al Auditor Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, a través del cual informa la cancelación de la convocatoria ordinaria de Cabildo Número 28, programada para el día veinticinco de noviembre del año en curso. **Presidenta** dice, **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su conocimiento.** **Secretaria** dice, copia del oficio SEX/REG/094/2024, que dirige el Ing. José Juan Ramírez Pérez, Sexto Regidor del Municipio de Tzompantepec, al Auditor Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, a través del cual manifiesta que se deslinda de cualquier responsabilidad en violación a los artículos 24 y 25 de la Ley Laboral de Servidores Públicos. **Presidenta** dice, **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su conocimiento.** **Secretario** dice, copia del oficio SEG/REG/101/2025, que dirige Guadalupe Falfan Velasco, Segunda Regidora del Municipio de Tzompantepec, al Auditor Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, por el cual informa de la suspensión de la sesión de cabildo de fecha veinticinco de noviembre del año en curso, por parte del Presidente Municipal. **Presidenta** dice, **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su conocimiento.** **Secretario** dice, copia del oficio



TER/REG68/2025, que envía José Gerardo Rodrigo Herrera Ramos, Tercer Regidor del Municipio de Tzompantepec, al Auditor Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, por el que informa de la suspensión de la sesión ordinaria de Cabildo número 28, llevado a cabo el día veinticinco de noviembre del presente año, sin justificación. **Presidenta** dice, **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su conocimiento.** **Secretario** dice, copia del oficio P.C.S.A.A./0085/11/2025, que dirige el Ing. Rolando Espinoza Hernández, Presidente de Comunidad de San Andrés Ahuashuatepec, Municipio de Tzompantepec, al titular del Órgano de Fiscalización del Congreso del Estado, a través del cual informa de la suspensión de la Sesión Ordinaria de Cabildo número 28, de fecha veinticinco de noviembre del año en curso. **Presidenta** dice, **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su conocimiento.** **Secretario** dice, oficio MTT/PCSJ/069/2025, que dirige Bernardo Montiel Carrasco, Presidente de Comunidad de San Juan Quetzalcoapan, Municipio de Tzompantepec, a través del cual solicita la intervención de la Comisión de Finanzas y Fiscalización por la cancelación de la Sesión de Cabildo y negación de información pública. **Presidenta** dice, **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención.** **Secretario** dice, copia del escrito que dirigen integrantes del Colectivo de Ciudadanos, Trabajadores y Productores, a los integrantes del Cabildo del Municipio de Chiautempan, a través del cual presentan diversas peticiones en relación a los parquímetros. **Presidenta** dice, **túrnese a la Comisión de Asuntos Municipales, para su conocimiento.** **Secretario** dice, oficio LXIV/2do./PMD/DPL/448/2025, que envía el Diputado Alejandro Carabias Icaza, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Guerrero, mediante el cual remite copia del Acuerdo Parlamentario por el que se exhorta a la Mesa Directiva y a la Junta de Coordinación Política de la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión de la LXVI Legislatura, a continuar con el proceso legislativo del dictamen de la iniciativa que reforma los artículos transitorios Cuarto y Séptimo de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, formulado por la comisión de Seguridad Social en la pasada LXV Legislatura federal. **Presidenta** dice, **túrnese a la Comisión de Trabajo, Competitividad, Seguridad Social y Previsión Social, para su atención.** **Secretario** dice, oficio LXIV/2do./PMD/SSP/DPL/0455/2025, que dirige el Diputado Alejandro Carabias Icaza, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Guerrero, a través del cual remite copia de Acuerdo Parlamentario por el que se exhorta a la Mesa Directiva del Senado de la República, para que realice una excitativa a las comisiones unidas de Trabajo y Previsión Social, y de Estudios Legislativos, a fin de que dictaminen la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 54 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado,



reglamentaria del apartado b) del artículo 123 Constitucional. **Presidenta** dice, **túrnese a la Comisión de Trabajo, Competitividad, Seguridad Social y Previsión Social, para su atención.** -----

Enseguida la Presidenta dice, para desahogar el siguiente punto del orden del día, se concede el uso de la palabra a las y a los Diputados que deseen referirse a asuntos de carácter general. Haciendo uso de la palabra las **Diputadas Laura Yamili Flores Lozano y Gabriela Hernández Islas**. Acto seguido la Presidenta dice, en vista de que ninguna Diputada o Diputado más desea hacer uso de la palabra y agotado el contenido del orden del día propuesto, siendo las **doce** horas con **veinte** minutos del día **veintisiete** de noviembre de dos mil veinticinco, se declara clausurada esta sesión y se cita para la próxima que tendrá lugar el día **dos** de diciembre de dos mil veinticinco, en esta misma sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo, a la hora señalada en el Reglamento. Levantándose la presente que firma la Presidenta y Vicepresidenta ante los Secretarios y Prosecretaria que autorizan y dan fe. -----

C. Maribel León Cruz
Dip. Presidenta

C. María Aurora Villeda Temoltzin
Dip. Vicepresidenta

C. Emilio Della Peña Aponte
Dip. Secretario

C. Engracia Morales Delgado
Dip. Secretaria

C. Laura Yamili Flores Lozano
Dip. Prosecretaria